DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PRO PROPUESTA REPUBLICANA
ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	BUENOS AIRES
DOMICILIO LEGAL:	AV.44 N°868 P.4.DPTO A LA PLATA
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	PARTIDO POLITICO
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	03/06/2010
CÓDIGO	64
CUIT Nº:	30711934622
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	06
INICIADO EL:	01/01/2015
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2015
CÓDIGO SEGURIDAD	110585c763

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

ACTIVO

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	1.183,61	352,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		1.183,61	352,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		1.183,61	352,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

PASIVO

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	1.248.169,35	1.255.718,76
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		1.248.169,35	1.255.718,76
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		1.248.169,35	1.255.718,76

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	-1.246.985,74	-1.255.366,76
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	-1.246.985,74	-1.255.366,76
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.183,61	352,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	19.355,34	15.496,60
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	5.000,00	0,00
	TOTAL RECURSOS	24.355,34	15.496,60
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	4.233,34	5.351,26
	TOTAL GASTOS	4.233,34	5.351,26
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	-2.228,00	-2.199,40
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	17.894,00	7.945,94
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°V)	-9.512,98	-842.418,46
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	8.381,02	-834.472,52

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

(Nota N°: 3)

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL Ejercicio al 31/12/2015	TOTAL Ejercicio al 31/12/2014
SALDOS AL INCIO	-1.255.366,76			-1.255.366,76	-423.349,91
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					2.455,67
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	8.381,02			8.381,02	-834.472,52
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-1.246.985,74	0,00	0,00	-1.246.985,74	-1.255.366,76

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio			
	352,00		
Total de efectivo al inicio		352,00	4.716,20
Efectivo al cierre del ejercicio			
	1.183,61		
Total de efectivo al cierre		1.183,61	352,00
Aumento / disminución neta del efectivo		831,61	-4.364,20
Causas Variaciones del efectivo			
Recursos			
DONACIONES	5.000,00		
Total		5.000,00	1.000,00
Aplicaciones			
GASTOS BANCARIOS	2.228,00		
IMPUESTOS	179,39		
CERTIFICACION BCE 2014	1.761,00		
Total		4.168,39	5.364,20
Aumento / disminución neta del efectivo		831,61	-4.364,20

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA **Anexo N°: I**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desenvolvimiento Institucional	19.355,34		19.355,34	15.496,60
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		5.000,00	5.000,00	0,00
Totales del período actual	19.355,34	5.000,00	24.355,34	15.496,60
Totales del período anterior	15.496,60	0,00		15.496,60

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	5.000,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
SIVORI	CLAUDIO	10399687	20103996873	11/02/2015	5.000,00
				TOTAL	5.000,00

TOTAL DEL RUBRO	5.000,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PRO PROPUESTA REPUBLICANA **Anexo N°: III**

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015 comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	0,00	0,00	1.000,00
Honorarios Profesionales	0,00	0,00	1.000,00
Amortizaciones Equipos de Computación	0,00	0,00	1.308,00
Gastos de Oficina	3.043,60	3.043,60	1.030,92
Avisos Oficiales	1.010,35	1.010,35	878,46
Impuestos, Tasas y Contribuciones	179,39	179,39	133,88
Totales del período actual	4.233,34	4.233,34	5.351,26
Totales del período anterior	5.351,26		5.351,26

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 04/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	2.228,00	2.199,40
TOTAL	2.228,00	2.199,40
Resultados financieros y por tenencia netos	-2.228,00	-2.199,40

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	9.512,98	842.418,46
TOTAL	9.512,98	842.418,46
Recursos y gastos extraordinarios netos	-9.512,98	-842.418,46

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	108,23	108,23
1.1.04.00	BANCOS	1.075,38	243,77
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	1.075,38	243,77
	BANCO PROVINCIA CTA CTE Cuenta :52401/6	1.075,38	
TOTAL		1.183,61	352,00

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	1.244.997,94	1.254.840,30
2.1.01.11	Otras Deudas Operativas	3.171,41	878,46
	GASTOS A REINTEGRAR	3.171,41	
TOTAL		1.248.169,35	1.255.718,76

Nota N°: 3

Patrimonio Neto

Se contabilizó la asignación correspondiente al ejercicio 2015 de $ 19.355,34 establecida por Disposición 195 del 12 de mayo de 2015 y una multa por $ 9.512,98 según Resolución 276 del 9 de agosto de 2015. Una vez registrados estos importes y sumado el saldo deudor inicial con la D.I.N.E, resulta un pasivo al cierre del presente ejercicio de $1.244.997,94 a favor de la D.I.N.E. En consecuencia de estas registraciones el Patrimonio Neto del Partido al 31 de diciembre de 2015 refleja un saldo deudor de $ 1.246.985,74.

Nota N°: 4

Normas Contables Aplicadas - Presentación

Los estados contables básicos han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por las normas profesionales vigentes de la FACPCE y aprobadas por el CPCEPBA.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS
JORGE MACRI y CLAUDIO SIVORI en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido Pro-Propuesta Republicana-Distrito Provincia de Buenos Aires informamos que los estados contables, anexos y notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y comparativos con el ejercicio al 31 de diciembre de 2014, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 4 de Marzo de 2016 por el Dr. Eduardo Gleser Contador Público Nacional, con matrícula inscripta en el Tomo 33 Folio 13 Legajo 08249-0 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:
"Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor
Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión
En mi opinión y sujeto al efecto del Patrimonio Neto negativo de $ 1.246.985,74 producto del pasivo con la Dirección Nacional Electoral mencionado en nota 3 al balance, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO PRO-PROPUESTA REPUBLICANA- DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas."
El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley 26.215

JORGE MACRI Presidente	CLAUDIO SIVORI Tesorero

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PRO PROPUESTA REPUBLICANA

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:
Temario desarrollado:
Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio **(1)**		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período **(2)**	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña **(3)**		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios **(4)**		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

VII. FIRMANTES

…… ……..

Presidente Tesorero

Aclaración: Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.